

Diario de Valencia

Año XI

Oficinas: San Martín, núm. 2

Sábado 5 Marzo de 1921

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 3.466

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS, bajo la presidencia del excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig y Casanova, y dirigidos por el Rvdo. P. Juan Serrat, S. J., en la Iglesia de Comenzarán el lunes, 7 de Marzo, a las siete de la tarde

A propósito de un discurso

Para el nuevo gobernador

El nuevo gobernador civil de Valencia vino ayer su visita oficial al Ayuntamiento. Es el primer acto público en que esta respetabilísima autoridad se manifiesta. En otro lugar publicamos las notas esenciales de su discurso, y vemos ya anticipadamente el gesto de extrañeza de los buenos valencianos al leerlo y al meditarlo.

Hemos pensado mucho si debíamos llamar sobre ellas la atención o dejar que pasaran inadvertidas. Pero hoy, sin duda alguna, los colegas que reseñen el acto habrán de hacer públicos los conceptos del señor Ripoll, y ningún beneficio social conseguimos con ocultarlos. Además: mucho puede el respeto al principio de autoridad, pero puede más la verdad a que nos debemos, y que es y será siempre norma indeclinable e inquebrantable de nuestra conciencia individual y colectiva.

El acto de ayer no honrará seguramente a regir nuestros destinos. Si algunas de las palabras que ayer pronunció en el Consistorio responden a un convencimiento político personal, defecto a un gran sector de las derechas valencianas, lo sentimos por él... y por Valencia; si son un talipuz de galería, dichas por satisfacer a la mayoría republicana ante quien hablaba, parecen que es demasiado planear el de una autoridad en sus comienzos; y si es falta de costumbre en el hablar y defecto en la interpretación exacta del pensamiento, deber de todo hombre que escule las alturas es reconocerse a sí mismo y no meterse en trances en que no pueda salir airoso el prestigio de su sagrada representación.

¿A qué comparar el terrorismo con el carlismo y con la inquisición? Si no es malicioso el concepto, es cuando menos vano, y si no es vano, es segura e indubitablemente inoportuno. Ni los mismos a quienes pudiera halagar lo aceptarían como prudente. Una leve sonrisa fue el único pago a la tan poco florida comparación.

Hay un libro que Grecia tituló «El discurso». Debe ser leído por todos los hombres, y lo es sin duda por muy pocos. Señaladamente hubiera ganado mucho con leerlo el señor Ripoll antes de acudir al Ayuntamiento y hacer la pública salutación que comentamos.

Gobiernos parlamentarios

Ya se ha constituido el Congreso, y ya se han presentado las proposiciones de ley en que la iniciativa parlamentaria suela ser pródiga cuando la Cámara da, como ahora, sus primeros pasos. Devolución a la Cámara de la facultad de fiscalizar las leyes, implantación del régimen de representación proporcional, modificación del de arriendos, etc. Ninguna de estas proposiciones debiera ser desatendida; menos aún, rechazada. Pero nos tememos que todas van a dormir el sueño de los justos en el archivo del Congreso. ¿Por qué?

Pues, precisamente porque, contra lo que cree y manifestó el señor Sánchez Guerra, no tenemos régimen parlamentario normal. Dijo el presidente del Congreso, en su discurso protocolario, que es hora ya de que los Gobiernos salgan de las Cortes, y no éstas de los Gobiernos. Sembrado aserto es evidente y lógico, técnicamente. En el terreno de los hechos, responde de una entelequia. Y dígame si no el actual Gobierno, que nació para disolver Cortes y crear otras confeccionadas a su imagen y semejanza.

En el orden especulativo, nadie podrá rechazar la afirmación presidencial. Ella es secuela forzosa del constitucionalismo parlamentario en que nominalmente al menos vivimos. Pero por una subversión de valores que es propia de los pueblos en que el sistema todavía no ha cristalizado, en España impera el factor Gobierno sobre el factor Parlamento. No son los Gobiernos los que dependen de los Parlamentos; son éstos quienes viven en torno de aquél, aceptando una vida precaria y refleja, que es el primordial síntoma de su deperdación e inmadurez.

Y es que, en la Constitución española, falta un precepto simplísimo, que podría servir de base para la real restauración del régimen parlamentario. Falta un artículo que declare forzosa la vida legal, hoy porfiriana, de las Cortes, de suerte que éstas no puedan ser disueltas en tanto que no transcurra el plazo de duración a las mismas asignadas. Si aconteciera con las Cortes lo que con los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales, el juego de los factores políticos se habría normalizado, y la preponderancia abusiva de uno de ellos habría caído por tierra.

Entonces el Parlamento disfrutaría de mayor vitalidad interna. Sabría seguro y moverse con más vivo desahogo, sin que sobre él pesasen los temores de disolución prematura ni el aliciente de hestegos veleidosos. El Gobierno, además, procuraría merecer la confianza del Parlamento, sabedor de que en él había de gobernar, gustarle o no. La vida pública se normalizaría, desapareciendo para siempre esta sucesión fletística de crisis menudas y mequinitas que errasan de nuestro país el menor síntoma de constitucionalismo normal. En una palabra, ganarían todos: País, Gobiernos, Parlamentos.

Otro precepto sería, indispensable, para dar complemento adecuado al ya indicado: el que obligase a los Gobiernos a tener abierto el Parlamento cierto mínimo de meses, cuatro o seis por año. Con él se lograría la máxima eficiencia del sistema parlamentario, porque desaparecidos los Parlamentos relámpagos, habríase conseguido también imposibilitar la existencia de Parlamentos paralizantes e infrecuentes.

Pero mientras estas imitaciones, que si no recordamos mal fueron solicitadas en la famosa Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona y Madrid, no toman carta de naturaleza entre nosotros, es inútil hablar de régimen parlamentario. Su cederá, a fortiori, lo que sucede: que cada jefe de grupo especite la posesión de un decreto de disolución para fabricar Cortes que sean de su pleno agrado; que los comicios no respondan tan dócilmente como antaño a las sugerencias ministeriales; que las Cortes aparezcan constituidas con multitud de pequeñas fracciones partidistas, y que, en resumen, con ellas abiertas no puede vivir ningún Gobierno homogéneo, y con ellas cerradas, tampoco, por en seguida se dice que a tal clausura no puede prestarlo un hombre amante del Parlamento, por cuya razón se pide un nuevo decreto de disolución, después del cual la historia se repite y el mal se agrava.

Señal de desear que el criterio mantenido por el señor Sánchez Guerra alcance efectividad; pero las onstrax no se abren por la persuasión; tenemos que, sin esas modificaciones legales, aquel criterio debíamos sentir hondamente todos los que anhélamos ver Parlamentos fecundos y renovadores.

JOSE CALVO SOTELA.

Bodas de Oro del Colegio de San José Decenio 1880-89

Como ya dijimos, mañana domingo se celebrará la Misa de Comunión a las ocho y media, en la capilla del Colegio. Será el celebrante el muy ilustre señor don Juan A. Paulí, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Teruel, y alumno de este decenio.

Con muchos los que han podido en la portería del Colegio el sítet para la comedia íntima de todos los amigos de este período de tiempo. Adn en la portería se distribuirá por todo el día de hoy a los que lo soliciten.

La velada de la noche promete ser interesante, a juzgar por los nombres de los señores que intervendrán en ella, tales como los señores marqués de Tosos, don Leopoldo Tréner, don Tránsito Presentí, don Manuel Simó, etc. Los colegiales acudidos ofrecerán a sus hermanos mayores algunas composiciones literarias y musicales, que sin duda han de gustar a la concurrencia.

Sesión del Ayuntamiento

Minutos antes de las cinco y media comenzó ayer tarde la sesión.

Al ocupar la presidencia el señor Samper se presentó en el Salón Consistorial el gobernador civil, señor Ripoll, e quien cedió la presidencia al alcalde.

El gobernador dirigió un saludo a la Corporación municipal, cuyo concurso solicitó para imponer a los de abajo el respeto a la vida humana y para obligar a los de arriba a cumplir los deberes de ciudadanía e impedir el lucro ilícito.

«Ustedes—dijo,—que son la representación directa del pueblo, pueden hacer mucho, exhortándole a abandonar esas ideas terroristas.

Hay terroristas que lo son por temperamento. Si hubiera carlistas, serían carlistas; si hubiera inquisición, serían de la inquisición: son los criminales natos (sic) de Lombroso.

Pero hay terroristas que lo son de buena fe, por equivocación, y a éstos puede el Ayuntamiento convenirlos de su error.»

Se extendió en otras consideraciones y terminó ofreciéndose para cuanto redunde en beneficio de la población.

El alcalde contestó, dejando de lado algunos conceptos del gobernador. Este mostró deseos de saludar personalmente a cada uno de los señores concejales, y con el señor Samper, que hizo la presentación, desfiló por los escalones.

Cumplida la visita oficial, que resultó algo pintoresca y familiar, una comisión de concejales acompañó al gobernador hasta la escalera, mientras el señor Jiménez Valdivieso leía el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Orden del día

En votación nominal se acordó pasara a la comisión de Personal el dictamen que propone la creación de un negociado de Inventario y Administración de propiedades del Ayuntamiento.

Volvó a comisión el dictamen autorizando a la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia para el transporte de mercancías por todas las líneas de tranvías eléctricos.

Se acordó conceder premios a las fallas que se instalen en las calles de la ciudad, con motivo de la próxima festividad de San José.

Concediéronse licencias para realizar obras e instalar motores, y aprobados otros asuntos de poco interés, se entró en el

Despacho extraordinario

Leyéronse dos oficios del gobernador civil, concediendo exención de subasta para la instalación de agua potable.

Acordóse conceder árboles a los alumnos de la Normal de Maestros y el Ayuntamiento de Paterna para celebrar la fiesta del Arbol.

Se aprobó la modificación de las Ordenanzas, en el sentido de las tarifas aprobadas.

Se aprobó una proposición firmada por los señores Guillot, Oñina y Marín, pidiendo que se solicite de la Dirección general de Obras públicas realice el adolecimiento del camino de Barcelona, entre el Llano de la Zaidia y el camino de Trínstos, contribuyendo a esta mejora el Ayuntamiento con el 50 por 100 del coste del adolecimiento, exclusivamente.

El señor Cosollá hizo un ruego relacionado con las obras que se realizan para cubrir la acequia que discurre por el matadero del Caballero. Se adhirió al ruego el señor García Durtis.

El señor Martínez se ocupó de la proyectada reforma de la plaza de la Congregación.

El señor Selva se hizo eco del suelto que ayer publicamos referente a la instalación en la calle de la Concordia de un cuartel de guardia civil de caballería, y pidió que informe la Inspección de Sanidad.

El señor Blanch hizo un ruego sobre subsistencias, y se levantó la sesión a las siete y cuarto.

Terminada la sesión, los concejales se reunieron en conferencia secreta. Parece ser que trataron de las peticiones formuladas por la Asociación de empleados.

Fosfo-Fito-Kola Aliño

TÓNICO RECONSTITUYENTE De venta: Farmacias y Droguerías

El gobernador civil señor Ripoll nos manifestó anoche que no tenía noticia alguna de impotencia que comunicáramos.

Añadió que había visitado el Ayuntamiento, y al saludar a los concejales desde el sillón presidencial del Consistorio les había hecho algunas consideraciones acerca del terrorismo y de la cuestión de subsistencias.

Por último nos dijo que para hoy a las diez y media había convocado a la Junta provincial de Subsistencias, con el objeto de celebrar sesión.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» Lopez Moreno.

Hoy, en el Ateneo Pedagógico (Viciana, 6), disertarán, a las seis de la tarde, los alumnos de esta Escuela Normal señores don Enrique García Martínez, don Rafael Alegre, don Vicente García Llácer, y don José Haro, desarrollando, respectivamente, los siguientes temas: «Luis Vives, pedagogo», «El Padre Girardo», «Convención de basar la educación moral en la religiosa» y «La atención».

El acto será público.

TEATRO REGÜES Hoy, a las 9:30 noche: PANCHO VIRONDO LAS CORSARIAS

La Unión Agrícola Arrocerca invita a todos los agricultores, industriales y comerciantes arroceros a la asamblea magna que se celebrará mañana domingo 6 del actual, a las once, en el local de la misma en Valencia (plaza de San Francisco, 18).

El objeto de esta asamblea es estudiar y acordar los medios para conjurar en lo posible la gravísima crisis por que atraviesa esta importante riqueza, lo cual es de una urgencia y trascendencia grandísimas.

Solo por lo que resta de mes estará abierta la liquidación de muebles en los entresuelos de V. Llopis Martí, Concordia, 3. Entrada libre.

Hoy sábado, a las seis de la tarde, comenzará en la Universidad un curso de conferencias, a cargo del profesor auxiliar de la facultad de Filosofía y Letras, doctor don Vicente Losada, sobre «El problema del conocimiento en su evolución histórica y los fundamentos de la moral».

No hay precedentes de un éxito mayor al que ha alcanzado la gran liquidación de muebles de V. Llopis Martí, Concordia, 3, entresuelo.

El Instituto Médico Valenciano celebrará esta tarde, a las seis y media, una sesión científica, iniciada por la Sociedad Odontológica, para que todos los médicos puedan intervenir en la discusión del tema «Norma y su diagnóstico», el cual será desarrollado por el distinguido médico y odontólogo doctor don Emilio Carrion.

Para asuntos de trascendental importancia se convocó a todos los opositores de ambos sexos aprobados en las últimas oposiciones a escuelas nacionales, verificadas en este distrito universitario, en un espacio de plaza, a una reunión que tendrá lugar el domingo 6 de los corrientes, a las once de la mañana, en el Ateneo Pedagógico (Viciana, 6).

En la Caja de la Diputación ingresaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades:

Del Ayuntamiento de Cerdá, 134'12 pesetas; Vellés, 135; Siete Agros, 125; el mismo, 523'85; Almisner, 323'20; el mismo, 100; Benaguacil, 1.000; Godella, 796'64; el mismo, 125; Chera, 247'39; Anna, 317'98; Genovés, 148'52; Vinaloesa, 460'82, y el mismo, 150.

LA UNION FABRIL DE ASIENOS Y TABLEROS de Madera, S. L., se ha trasladado a la calle del Mar, número 27.

Asilo Protector de Obreras (Viciana, 24). Función para mañana a las cuatro y media. Se pondrá en escena «La gruta de Lourdes», o sea la Bernadeta, y «Vaya un lío».

Las limosnas, para ayudar a la casa.

COMPRESIDOS de Fosfo-Fito-Kola Doménech en pastillas. Graco al paladar, poco volumen y dosis exacta.

El vapor «SAN CARLOS», de la Compañía Transatlántica, llegado a este puerto el pasado miércoles, descargó una partida de PIANOS AUTOMÁTICOS «MEHLIN-ANGELUS», para la COMPANIA ESPAÑOLA DE MÚSICA, S. A., que tiene su domicilio social en la calle PINTOR SORROLLA, 20.

El doctor Estanislao Giner, oculista de los hospitales de Madrid, Barcelona y Páris, ha instalado su consulta de enfermedades de los ojos en la calle de la Paz, 18.

Tempoco ayer pudo celebrarse sesión la Comisión provincial, porque no acudió número suficiente de diputados.

Y son ya cuatro las suspensiones consecutivas.

En el negociado de Fomento se han recibido dos reales órdenes considerando como legalmente constituidos los Sindicatos Agrícolas de Palma de Gandía y Requena.

Sarna, picazón, se cura con la CREMA ANTISARNOSA Julián García.

Movimiento de población del día 4: Nacimientos, 14; Defunciones, 7; Matrimonios, 1.

Conferencias universitarias

En una de las aulas de la Universidad, y ante numerosa concurrencia, inauguró ayer el señor Ramos Sotillo el primer ciclo de las conferencias organizadas por la Facultad de Derecho.

Justificó primeramente el por qué de estas conferencias, y a continuación desarrolló el tema de la primera de ellas, «Los conceptos puros del Derecho».

El empírico—dijo—ha dominado durante el siglo XIX en todos los órdenes, incluso en el Derecho, y a su influjo se debe ese desmenzamiento de la parte genérica del Derecho en cada una de sus ramas, y de aquí el caos de definiciones resumidas de definir un mismo concepto, bajo distintos puntos de vista.

En el estudio del Derecho hay tres puntos: 1.º ¿Qué es Derecho? 2.º ¿Cuál es su Derecho? y 3.º ¿Cuál es el Derecho? El error de todos los juristas ha sido estudiar con el mismo método estos tres problemas diferentes.

Señala la necesidad de conceptos que abarquen a todo el Derecho y el intento de formar una teoría general por los empiristas, comparando todos los Derechos, de la India, Europa, etc... Pero como tratar de estos Derechos, sin conocer antes el concepto del Derecho?

Los conceptos puros del Derecho se contrastan frente a «esta teoría» general. Stamber es el primer jurista filósofo y el que dio el grito de vuelta al Derecho natural. Señala las distintas divisiones de la Ciencia, según Stamber, hasta llegar a la distinción del Derecho, como un querer legítimo, soberano e inviolable, y esca de cada una de estas propiedades las categorías jurídicas. Stamber establece conceptos jurídicos que constituirán la ciencia del Derecho; los demás construyeron normas, ideas jurídicas de una época, y que cualquier acontecimiento público derrumbará.

Es preciso, para formar idea de la doctrina expuesta por el joven catedrático de Derecho Natural de nuestra Universidad, acudir en todas sus conferencias, para al menos formar un resumen crítico de las ideas expuestas. Este es nuestro propósito.

X.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El Oculista Americano participa a su numerosa clientela que ha trasladado su consulta, de la calle Barcas, número 2, a la calle Alfredo Calderón, número 13 (entre la Teléfonos), donde seguirá haciendo sus consultas maravillosas y dando siempre sus recetas de 11 a 1, a precios módicos.

Una ciega alegre

La alegría de doña Inés Navarro, de la villa de Utiel, provincia de Valencia, es palpable. Pues completamente ciega durante cinco años, ha recuperado la vista al poder leer y escribir, gracias a los tratamientos especiales del famoso Oculista Americano, calle Alfredo Calderón, número 13, Valencia (antes establecido en la calle Barcas, número 2).

ESPAÑA AL DIA

AGACETA DE MADRID

AGACETA DE MADRID
El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:
Aprobación del reglamento de la Escuela de Ingenieros de Montes.
Modificación del reglamento del Comité de Calzado, pieles y similares.
Circular a los gobernadores para que hagan mantener el precio del pan en relación al del trigo.
EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

HACIENDA
Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda numerosas comisiones, en su mayoría para formular reclamaciones acerca de la reforma arancelaria.
También visitó el señor Argüelles una comisión del Magisterio, para pedirle que en la prórroga de los presupuestos se incluyeran los créditos para completar las reformas aprobadas en el Parlamento.
Se ha desdoblado el cargo de oficial mayor y jefe del personal del Ministerio de Hacienda.
En el primero continuará don Rafael Cervantes, y para el segundo se nombrará a don Mariano Valle.
FIRMA DEL DIA
Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA

INSTRUCCION PUBLICA
Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don Antonio Sesto.
Jubilando a don Salvador Velázquez, catedrático de la facultad de Medicina de Granada.
Concediendo honores de jefe superior de Administración a don José María Carró.
Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo, y nombrando para sustituirle a don José María Caletayud.
FOMENTO
Concediendo autorización para adquirir vagones a las Compañías ferroviarias del Norte, Mediodía y Andalucía.
Admitiendo la dimisión al vices del Consejo Superior de Fomento, don Mariano Cuevas, y nombrando para sustituirle a don Félix Aguirre.
Jubilando al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Montes, don Juan Gayo.
Nombrando interventor de línea, don categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Domingo Grajeto.

GUERRA

GUERRA
Los ascensos del mes son los siguientes:
Estado Mayor: Un teniente coronel y un comandante.
Infantería: Un teniente coronel, nueve comandantes, 13 capitanes y 19 tenientes de la escala activa, y seis capitanes y ocho tenientes de la escala de reserva.

GOBERNACION

GOBERNACION
Una comisión de Reus, acompañada de los diputados señores Nicolás y marqués de Argüelles han visitado al ministro de la Gobernación para hablante de la situación de aquella ciudad.
Mejoras al Magisterio
Una numerosa comisión del Magisterio ha visitado al señor Argüelles para pedirle que la segunda parte de las mejoras se incluyan en el nuevo presupuesto o en la prórroga del actual.

Presidencia

A la hora de costumbre recibió esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno, y anunció que el Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso, se celebrará mañana en Palacio, a las diez y media.

FIRMA DEL DIA

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don Antonio Sesto.
Jubilando a don Salvador Velázquez, catedrático de la facultad de Medicina de Granada.

FOMENTO

Concediendo autorización para adquirir vagones a las Compañías ferroviarias del Norte, Mediodía y Andalucía.
Admitiendo la dimisión al vices del Consejo Superior de Fomento, don Mariano Cuevas, y nombrando para sustituirle a don Félix Aguirre.

GUERRA

Los ascensos del mes son los siguientes:
Estado Mayor: Un teniente coronel y un comandante.
Infantería: Un teniente coronel, nueve comandantes, 13 capitanes y 19 tenientes de la escala activa, y seis capitanes y ocho tenientes de la escala de reserva.

Caballería: Un comandante, cuatro capitanes y dos tenientes.
Artillería: Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y 12 tenientes.
Benemérita: Un teniente coronel, un comandante y tres tenientes; ingresan dos de las armas generales.

Carabineros: Un comandante, un capitán, un teniente, un alférez y un sargento; ingresa uno del arma de Infantería.
Cuerpo Jurídico: Un teniente auditor de primera y uno de segunda; ingresan tres aspirantes.
Intendencia: Un teniente.
Sanidad: Un comandante, un capitán y un teniente.
Oficinas militares: Dos oficiales segundos y un oficial primero; ingresan dos aspirantes.

Teniente muerto por un moro de la policía indígena

El alto comisario comunica al ministro que un soldado de la policía indígena agredió al teniente de la misma, don Enrique Malaguez, causándole heridas graves, que le produjeron la muerte.
Se ha formado juicio sumario.

Nuevos ayudantes

Se ha firmado el nombramiento de ayudante de órdenes de don Alfonso al regimiento coronel de artillería don Pedro Obregón.

Conferencia comentada

En los pasillos del Congreso se ha comentado la conferencia que han celebrado los señores Dato y La Cierva en la Cámara popular.
El señor Dato, interrogado por los periodistas, ha dicho: «Ya ven ustedes que todo se hace a la luz del día.
El martes terminará la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado, y yo resumiré los discursos.»
Insistieron los periodistas en saber lo tratado en la conferencia, y el señor Dato dijo que sólo habían cambiado impresiones.

Dos opiniones

Don Melquíades Álvarez se ha manifestado a la comisión de los asambleístas de las Cámaras de Comercio que apoyará sus pretensiones siempre que no deniegue el interés público ni del Estado.
El conde de Romanones ha dicho que es justo que den el mayor rendimiento las

Sociedades comanditarias, pero cree que la reforma del impuesto de Utilidades no es acertada.
El pleito de los toreros
Los banderilleros y picadores celebraron anoche junta general, que ha terminado a las ocho y media.
Acordaron aceptar las bases presentadas en lo que hacen referencia a los novilleros, y solicitar un nuevo plazo para contestar a los maldadores de alternativa.
Las Cámaras de Comercio
En el despacho de los ministros del Congreso ha visitado al de Hacienda una comisión de Cámaras de Comercio que actualmente celebra una asamblea en Madrid.
El señor Sedó, en nombre de los comisionados, le ha rogado suspenda toda acción legal en los expedientes incoados, ya que el asunto ha de ser tratado en Consejo de ministros.
El señor Argüelles les ha manifestado que el reglamento determina claramente el procedimiento, pero sió a entretener que habrán de ser en el asunto.
Después los comisionados visitaron a los jefes de minoría para requerir su opinión.
El señor Cambó consideró como base, entre otros extremos, la creación de un organismo recaudatorio y el establecimiento de cuotas diferenciales.
La recaudación
La recaudación en la renta del tabaco ha aumentado en cuatro millones, y la del Timbre, en ocho millones.
Intereses valencianos
Los abaniqueros
Una comisión de fabricantes de abanicos de Valencia, acompañada del diputado a Cortes don Adolfo Beltrán, ha visitado a los señores de la comisión revisora de los Aranceles y a casi todo el pleno de la misma, para recabar protección para tan importante industria.
No sin dificultades, ha obtenido promesas de benevolencia en el asunto.
Los componentes de la comisión, con el señor Beltrán, regresan esta noche a Valencia.
Escándalo
Zaragoza.—Esta mañana ha habido un escándalo en el mercado, pues los almancenistas de naranja, al ver que había mucho pedido, han aumentado el precio de dicho artículo.
Ha intervenido la guardia de Seguridad para calmar los ánimos.



A las señoras Ventradas (obesas)
Consulten sin temor ni pudor las señoras que padecan de relajaciones uterinas, descenso de la matriz, riñón flotante, abultamiento de vientre y hemorroides, al especialista hermiólogo don Celestino Bonilla, graduado en Berlín y París.
Para atender mejor a mi numerosa clientela he puesto casa en esta capital de Valencia, calle Doctor Romagosa, número 16 (antes calle del Empedrado de las Barcas).
Horas de consulta: de diez a una y de cuatro a cinco.

Servicio meteorológico de Levante
4 de Marzo.
Categoría: E. en T. (Equilibrio en Terzal).
Anunciando para el día 4 de marzo presión (768 milímetros) desde la meseta, por los Pirineos, al centro de Francia, baja en la Francia (Gris Nes, 760 milímetros), por donde entra una nueva y fuerte corriente de vientos del Oeste.
Temperaturas extremas regionales: Alicante, 17 y 0 grados; Teruel, 14 y 4 bajo cero. Tres tarde.—Y. M.

Alicante LA BAJA EN LAS CARNES
Convencidos por el alcalde, don Juan Bunsá Balce, se ha reunido esta mañana, en el despacho de aquí, los vendedores de carne de este mercado.
Recibido el alcalde la reducción del precio a que hoy se expende dicho artículo, dada la baja que se ha experimentado en las zonas cántabras.
Los vendedores dijeron al alcalde la seguridad de que desde el próximo lunes serán vendidas las carnes de ganado vacuno y lanar con una reducción de 40 céntimos por kilo.
A VAGUABUNDES CON GUARDIA CIVIL
En vista de los graves y repetidos casos de vagabundaje presentados en el caserío de Santa Fe, y con el fin de localizar en lo posible el mal, han dispuesto las autoridades sanitarias que se prosiga a la vacunación de todos los vagabundos, pero como éstos oponen una fuerte resistencia a someterse a esta medida profiláctica, se han dado órdenes para que la guardia civil auxilie a los encargados del servicio sanitario, imponiendo obligatoria la vacuna a todos los vagabundos.
PASTORA IMPERIO Y LOS POBRES
El compromiso contraído hace un año por Pastora Imperio, de dar una fundación en Alicante en beneficio de los pobres, va a ser muy pronto desahogado.
Pastora Imperio, después de haber actuado con buen éxito, gracias al último día de su actuación a los pobres, y con el fin de obtener para éstos una buena recaudación, se ha organizado una fiesta atractiva, en la que además tomarán parte otros elementos artísticos.
CONTRA LOS CONFITERS
Está animado el alcalde de buenos propósitos para obligar a los confiters a reducir el precio de los artículos que expenden, ahora que han bajado los huevos, el azúcar y las harinas. Quiérase mañana los este a un teniente, en la que se tratará este asunto.
El corresponsal.

Fábrica de Ornamentos para Iglesia CASA FUNDADA EN 1830

Tejidos de seda, tapicería, pasamanería, imágenes y metales. Se restauran ornamentos antiguos.
Pídanse muestras y precios.
Paz, 5, Valencia — Apartado, 54

Gran Frigorífico "LA BLANCA"
TABERNES BLANQUES.-VALENCIA
Dos grandes sorteos gratuitos de jamones diariamente
Grandes rebajas de precios en todos los artículos
Continuamos con nuestros deseos de vender baratos todos nuestros artículos, y por hoy solo ponemos en conocimiento del público que tanto nos está favoreciendo, una lista de ellos, puesto que los precios pueden decirse que son conocidos de todos y estamos dispuestos en último caso a que nuestros mismos clientes los pongan, teniendo siempre en cuenta la supremacía de nuestros géneros sobre cualesquiera otros.
LOMO - TOCINO MAGRO - MAGRO EMBUTIDOS
Longanizas (Longaníceta) fresca - Butifarra blanca y negra - Sobresada Tárbenca - Sobresada corriente - Chorizo Pamplona - Chorizo extremeño - Mallorquina - Embuchado - Morcillas de carne, y sin fin de artículos concernientes al ramo
Estamos ya preparados para las Pascuas
Tenemos en existencias grandes cantidades de longanizas (Longanícetas) especial para Pascuas, que venderemos a un precio casi regalado y en último caso regalaremos éstas, para que el público pueda apreciar nuestra suprema calidad en esta preparación especial para las fiestas.
Continúan los sorteos gratuitos de jamones
Todos los días se regalan dos jamones
NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DEL DIA 4 DE MARZO
EN EL DE LA MAÑANA... número 1911
EN EL DE LA TARDE... " 547

Potasas de Alsacia
Son las preferidas en los abonos.
Agricultores Viticultores
Emplead solamente para vuestro buen éxito y garantía
Sulfato de cobre 98|99
Marca Peñarroya
Agentes generales de venta
Compañía Comercial Ibérica MADRID
Representante regional
Francisco Ochoa
Plaza de Wilson, 12 VALENCIA
Potasas de Alsacia
Las únicas de garantía
Las más fertilizantes
Exigidas con preferencia

UNA POCA DE ATENCION
Verdades que interesan a ambos sexos

CHAMPOIG ORIENTAL, para el lavado de cabeza, y el **RON QUINA HERCULES**, para darse fricciones
Con el Champoig Oriental desaparece la caspa, usándolo cada 15 días aproximadamente, el Ron Quina Hercules, empleándolo al peinarse, se logrará poner el cuero cabelludo en perfecto estado de higiene, ya que se destruyen los gérmenes que ocasiona el descuido, renunciando un cabello abundante y sedoso, tanto en el hombre como en la mujer.
El Champoig Oriental y el Ron Quina Hercules, son dos productos fabricados escrupulosamente para el fin indicado, separándose de muchos de sus similares que sus fabricantes no han tenido otro fin que el lucro, empleando materias nocivas. Nosotros ofrecemos mil pesetas a quien presente un análisis químico de nuestros preparados con una sola materia que no sea beneficiosa al efecto que se aplican.
Para poner al alcance de ricos y pobres estos preparados, se vendará el Champoig Oriental, a granel, a 2 pesetas litro, y el Ron Quina Hercules, a 5 pesetas litro; de ambos productos se vendarán fracciones de 25 céntimos, para que todos lo prueben y se convenzan de su bondad.
Otra verdad es que comprando la perfumería corriente, como Colonias, lociones, extractos, polvos envasados, es pagar tres veces más su valor que si se compran a granel, ya que lo que pagan son lujos de presentación.
El Champoig Oriental, el Ron Quina Hercules, y las Colonias, lociones, extractos y polvos a granel, garantizados, los hallarán exclusivamente en casa

Vicente Ibáñez
San Vicente, 138, y En Sanz, 1 -- VALENCIA
La casa en mejores condiciones en estos productos y en material para afilar y afilarlos.
Oficina General de Sustituciones y Agencia de Quintas Matriculada
José María de Lara
Oficinas centrales en MADRID: calle de Pelayo, 47; teléfono 5.357 M.—Oficinas sucursales en ZARAGOZA, calle Cervantes, 38; teléfono 1.628.
Sustitución del servicio activo en Africa
A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recinta) Pesetas 450
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) Pesetas 250
Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.
Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados la cayeron para Africa en las Cajas de Recinta, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados aun pagándolos a precios muy elevados.
Delegación en la Zona de Valencia: plaza Murcianos, 3
NOTA IMPORTANTE.—Esta Empresa responde del sustituto tres años y un día y por tanto, cuando a sus contratados le deserta el sustituto, les repone su plaza gratuitamente.
Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regresen a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean sustituidos en dicho destino.

Compañía Trasmediterránea Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores **ROMEY Y ESCOLANO**
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasajero. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.
Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Músel.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla salidas todos los miércoles. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Baleares salidas todos los martes a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.
Línea para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia: Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068.
Máquinas parlantes HISPANIA
Discos y gramófonos al contado y a plazos
Gran rebaja de precios en los discos de TITA RUFO y CARUSO. Se garantizan toda clase de composuras en aparatos.
ARTURO MARCH Bisbe, 11, Valencia
Linea de vapores Ibarra y Compañía
Servicio rápido CABO SACRATIF sale de este puerto el 7 del actual, para Alicante, Málaga, Bonaire, Sevilla, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Avilés, Olón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Compañías en Valencia: HIJOS DE NOGUERAS, Sora, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente (Caro).
Precios baratísimos
Ultimos días de liquidación; calzado de niños a mitad de precio. La Americana, Zaragoza, 28.
Botellas
Tipo Vichy, llenas se compran a cuarenta céntimos en el Depósito Central del Agua de los Heróicos de Colombia, Grao Via, 63.
Material
Se venden de construcciones, maderas, cuchillos, etc. MUNIZ Y H. DE ALBA Avda del Puerto, 123 y Colón, 9, teléfonos 947 y 3.381.
Tinta negra
La más negra, a 250 ptas. litro, sin casco. Librería de Real, Corregería, 24.
Alto, señores
Una venta de cinco pisos en la calle de Cuba, desde 2.500 hasta 3.000 pesetas, dando una renta de 8 por 100. Para ir a visitar al corredor de fincas colegiado Muñoz, corredor colegiado de fincas, Horro de los Apóstoles, 6 despacho: de 9 a 12 minutos.
Se desea
una imagen de San José, de un metro pero que nadie toda clase de botellas y vidrio roto. Borrull, 21, teléfono 1.632. Avisando se pasa a domicilio.
Se desea
una imagen de San José, de un metro pero que nadie toda clase de botellas y vidrio roto. Borrull, 21, teléfono 1.632. Avisando se pasa a domicilio.

Olivos a la venta

Los hay de diferentes variedades en los planteles que posee Francisco Cortés Francés en los extramuros de Cuarte, entre la estación del ferrocarril de Aragón y el huerto de San José de la Montaña. Para más detalles dirijanse al mismo, calle de Náquera, 4, esquina a la de Zapateros. Horas de despacho: de 9 a 13.

LAS CORTES

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca, que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco de los ministros, el de la Guerra.

Escasa animación en España y tribunas.

Se entra en el Orden del día.

Se reanuda la discusión sobre el Mensaje de la Corona.

El señor Durán y Ventosa dice que va a hablar en nombre de los regionalistas para responder a las diatribas que hizo en su discurso el señor marqués de Santa María.

Niega extinguido a las manifestaciones de aquel acerca de que los regionalistas no habían formado juicio exacto de la cuestión social.

Considera fracasado al Gobierno en dicha cuestión.

Se ocupa de la formación de los grandes partidos, y afirma que éstos son los que nos han llevado a los graves desastres.

Recuerda las pérdidas de nuestras posiciones de Ultramar.

Hace historia del decreto de disolución de las Cortes, y dice que fué otorgado para facilitar las agrupaciones de los grandes partidos.

Se muestra contrario a los Gobiernos homogéneos y partidario del de grupos parlamentarios.

Estima que resultaría altamente satisfactorio que se encargara del Gobierno a diez hombres reconocidos como preeminentes.

Manifiesta que el Gobierno, en los meses que lleva actuando, no sabe si el resultado o no el problema social.

Ensalza la labor de los regionalistas y cita el caso del señor Cambó cuando fué ministro de Fomento.

Combate al actual Gabinete en materia de política arancelaria.

Termina insistiendo en su idea de que el único Gobierno capaz de resolver los problemas actuales es el que se afirmara con diez hombres preeminentes.

El señor Torro empieza diciendo que todos los oradores han hablado sin concretar ideas ni proponer soluciones.

Afirma que tiene el convencimiento de que los grandes partidos resultan más convenientes para gobernar.

Termina diciendo que el Parlamento ha perdido ya su autoridad.

El señor Maldonado, por la Comisión, le contesta.

El arzobispo de Valladolid interviene en el debate.

Empieza saludando a la Cámara.

Dice que la representación que ostenta es de miras demasiado elevadas para que puedan encontrarse dentro de la modalidad de un determinado partido.

No son los Prelados ni la Iglesia, sino los hechos, los que proponen los ruidosos fracasos de los medicos empleados para restablecer los problemas actuales.

Ataca la forma de considerar la libertad como fin, en vez de considerarla como medio.

La actual forma de producirse las cosas ha traído el abandono de los principios espirituales y éticos, y el predominio del egoísmo y los errores y las revoluciones.

Lee el documento del primero de los ministros ingleses, afirmando la necesidad de basarse en la fraternidad para resolver los problemas mundiales, y en la necesidad de que el elemento espiritual informe todos los actos de la vida pública para lograr la paz mundial.

La sociedad civil se ha constituido para que el hombre pueda realizar sus destinos, y las teorías de la Iglesia oponen un dique al despojo de los de arriba y a los excesos de los de abajo. Por ello los Prelados no pueden desertar del conocimiento de los problemas sociales.

En nombre del Episcopado dice que ha visto con agrado el que se consigne en el Mensaje las buenas relaciones de España con el Vaticano.

El bien social—dice—sólo se conserva cuando los Gobiernos y los pueblos profesan el acatamiento a las decisiones de la Santa Sede.

Recuerda que todas las naciones se hacen representar en el Vaticano.

Alaba el catolicismo de don Alfonso, expuesto en el documento que leyó en el curso de los siglos.

Ataca a quienes no saben posponer los intereses personales ante el interés de la Patria.

Combate las teorías de Rousseau sobre la constitución de la sociedad que alaban el régimen bochevique.

Afirma que el sindicalismo actual se agita en el anarquismo científico que pide la desaparición del régimen capitalista, y trata de conseguirlo incluso por la violencia.

No cree que la fuerza sea el procedimiento mejor para evitar esto, aunque reconoce la necesidad de la autoridad de conservar el orden social.

Para solucionar el problema no basta desarmar el brazo. Precisa llegar a la mentalidad del pueblo y detenerse ante las ruinas de la Religión y de la Patria.

Pide que todos los hombres de buena voluntad no se echen en el estacionamiento, sino que expongan ideas salvadoras.

Trata de la anomalía que significa estar con mano dura el delito y no perseguir la propaganda, que es la causa de todos los desastres.

Hay ya se persigue en las naciones las propagandas revolucionarias. Enumera cuando se ha hecho recientemente, como en Inglaterra y en otras partes, como la propaganda comunista. En Norte América se prohiben también esas propagandas.

La norma suprema de conducta del ciudadano es que practique el bien y evite el mal. Para solucionar la cuestión necesita el Gobierno el concurso de los padres y del país. Precisa confiar que...

AL CERRAR

Servicio telegráfico de última hora y conferencias telefónicas y Madrid (1 y 3 madrugada)

Barcelona

Horrible explosión en una fábrica.—Tres muertos y 27 heridos

En la calle de San Juan de Mata, de la barriada de San Martín, en donde se halla establecida la fábrica de aprestos de don Emilio Rottier, en la que trabajan numerosos obreros, entraron esta mañana al trabajo, a la hora de costumbre, sin que los maquinistas advirtieran nada anormal en las máquinas.

A las siete y cuarto, una formidable explosión hizo retumbar los edificios de aquella barriada y conmovió los cimientos de la fábrica, quedando hechos añicos los cristales de la misma.

El pánico que se produjo fué indescribible. Una de las calderas, la más pequeña, hizo explosión, volando el muro que separa el cuarto de máquinas e hiriendo a varios obreros.

Pasados los primeros momentos, los obreros que resultaron ileso acudieron en auxilio de los compañeros heridos, trasladándoles al Hospital.

El médico de guardia comenzó a curar a los heridos; pero como éstos eran en gran número, se avisó a la Alcaldía, y el alcalde ordenó que fueran más médicos.

Resularon muertos Gabriel Brunet, Salvador Bonet (a) Ché y Pedro Boquilan (a) Pancheta.

Heridos: Mateo Beltrán, de 34 años; José Buenavista, de 70; Mariano Martí Adaba, de 36; Alberto Plaza, de 32; Elisoo Anglada, de 34; Roberto Cerda, de 34; Pablo Sabater, de 33; Agustín Puges, de 21; Martín Verdes, de 21; Juan Vallivera, de 48; Francisco Barbe, de 47; Baldomero Feber, de 25; Miguel Colomina, de 24; Miguel Beit; José Barber, de 40; José Arespe, de 28; Juan Roo, Juan Puig, Juan Sals, Joaquín Iborra, Angelino Carrera, Fernando Estrada, José Fábrega, Francisco Bolin, Antonio Faiset y Fernando Maset.

Tan pronto como tuvo noticias de lo ocurrido se presentó en el lugar del suceso el gobernador señor Martínez Anido, el secretario del Gobierno, el jefe superior de Policía y otras autoridades.

La violencia de la explosión fué tal, que fueron lanzados a más de 200 metros del edificio fragmentos de la caldera y trozos de la edificación.

La catástrofe hubiera sido mayor, de haber ocurrido una hora más tarde, cuando hubiesen estado trabajando los obreros de los talleres de aprestos, que entran a las ocho.

Ha sido detenido José Mestre, apodado El Chuti, que perteneció al grupo negro de los operarios de la fábrica Girona.

El suceso está siendo muy comentado. En el hospital se ha desarrollado un cuadro emocional al acudir las familias de las víctimas a informarse del número y nombre de los muertos y heridos.

Multa
El gobernador ha impuesto 1.000 pesetas de multa a un tendero de la calle de Aribau, por vender géneros a precio más elevado que el de la casa.

El "Almirante Lobo"
Ha llegado el transporte de guerra "Almirante Lobo", con material de hidroaviación.

Encarcelado
Ha sido encarcelado por propagar ideas disolventes, José San Juan, maestro de un pueblo de Tortosa.

Restablecido
Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba el jefe superior de Policía general Arlegui.

Dictamen favorable
A las tres de la madrugada ha terminado la sesión del Ayuntamiento, en la que se ha discutido el dictamen de la comisión de Abastos, referente a los abastecedores de carnes.

Se ha aprobado el dictamen de la ponencia, por el que se dejan las cosas como estaban, a favor de los abastecedores.

Detalles de una detención.
Era un pájaro de cuenta
Ampliando detalles sobre la detención de Evelyn Boal, puedo decir que era una especie de secretario perpetuo de la Confederación Nacional del Trabajo, y en la actualidad desempeñaba el cargo de presidente de dicho organismo.

Según notas de la Jefatura Superior de Policía, era el alma del sindicalismo en Barcelona y en toda España, por razón del cargo, que es la dignidad suprema dentro de la organización.

Ha sido detenido y procesado diferentes veces por las autoridades militares y civiles.

Fué el organizador de diferentes organismos sindicalistas y del Congreso en Madrid, en Octubre de 1919.

Gozaba de mucha más fuerza y prestigio que Pestaña y Segur.

Se ha sabido que estaba en comunicación con los comunistas internacionales, de quienes recibía fondos.

En un registro practicado en su domicilio se le han encontrado giros por valor de varios miles de pesetas.

Evelyn Boal era encargado de dirigir la propaganda que se hacía en el extranjero e hizo que se declarara el boicot a las mercancías españolas.

Otra agresión sindicalista
Esta tarde, a las siete, en la calle de Lamo, esquina a la del Ventisiete de Enero, fué agredido el obrero tintorero Juan Marrades, de 36 años, casado, que trabaja en la fábrica denominada Prat Bernell.

Fueron hechos dos disparos de arma de fuego por varios desconocidos, que se dieron luego a la fuga.

El Marrades resultó con una herida en el vientre y otra en un brazo, de pronóstico grave.

Según informes de la policía, el herido pertenece a uno de los grupos de acción del Sindicato único, y se le señala como uno de los autores del atentado de que fué víctima hace tiempo el encargado

to a la Sociedad de las Naciones guardará silencio.

La revolución rusa
Londres.—Dicen de Helsingfors que el presidente ha conseguido reprimir los desórdenes en Petrogrado, pero que en Moscú, los revolucionarios ganan terreno.

La Prensa alemana
Berlín.—Todos los periódicos insisten en que no puede Alemania acceder a las enormes exigencias de los aliados, pues sería aceptar la esclavitud a perpetuidad.

Nuevos embajadores
Washington.—Se asegura que en breve serán nombrados embajadores en Londres, Jorge Hartley, y en París, Myrton Herrick.

Las deudas de los aliados a los yanquis
Washington.—El ministro de Merina ha declarado que todas las deudas de los aliados a los Estados Unidos deben ser perdonadas.

Situación crítica
Helsingfors.—Noticias de carácter oficial dicen que la situación de Moscú es extraordinariamente crítica.

Se extiende la revolución
Constantinopla.—El movimiento revolucionario en el Cáucaso se extiende rápidamente.

Dice un corresponsal
Nauen.—Según comunica el corresponsal en Berlín del periódico inglés "Daily Mail", y éste publica, al aplicar los aliados las sanciones, Alemania no quedaría en situación muy buena, pues los aliados tendrían muchos más inconvenientes que la misma Alemania al ejecutar.

Manifiesto imponente
Nueva York.—En esta capital se celebró ayer una manifestación popular en contra de la presencia de gente de color en la Alemania ocupada.

Comisión mixta
En el Senado se ha reunido esta tarde para constituirse y empezar a funcionar inmediatamente la Comisión mixta recientemente nombrada, que entenderá en las cuestiones de arreglo de créditos pendientes de pago, a favor de las iglesias, por virtud de las leyes desamortizadoras.

La cuestión arancelaria
Ha continuado siendo tema de debate, no solamente en el hemiciclo, sino en los pasillos y en el salón de conferencias la interrelación del señor Mañassas, sobre la cuestión arancelaria.

Propaganda liberal
Pronto emprenderá una activa campaña por provincias la izquierda liberal, celebrando mítines y conferencias.

Lo que dice el ministro
El ministro ha contestado a la comisión de Cámaras de Comercio que le han visitado, que era el problema de la naturaleza, que no podía solucionarse de momento rápidamente como se solicitaba.

Textos a Berlín
Londres.—El delegado alemán Dresler, ha declarado que los textos del discurso de George y de los informes de los técnicos se habían remitido a Berlín telegráficamente, y que se espera en breve la contestación.

Confianza
Londres.—Algunos delegados alemanes que han sido consultados por los periódicos, han declarado que tienen confianza en vista de la actitud de los aliados, en que se llegará a un acuerdo.

Elogios
Londres.—La Prensa en general elogia el discurso de George y las sanciones que se impondrán a Alemania en el caso de que no cumpla los Tratados.

El Mensaje presidencial
Londres.—Noticias de Nueva York dicen que el nuevo presidente Harding, en su Mensaje aboga por la separación de la política americana de la europea, en las cuestiones internacionales, y que respoc-

Queremos amistad con Europa, pero no podemos defender a ningún otro país que al nuestro.

No estamos animados de ningún espíritu de venganza.

No odiamos ni envidiamos a nadie. Declara después que es necesario que los Estados Unidos hagan una renta de las deudas contraídas durante la guerra.

Ninguna civilización será posible si no se pagan las deudas.

Fide con insistencia la paz industrial de América.

Declara que América está en revolución, porque nadie le quiere, ni consiente en declararse decidido a asociarse con naciones grandes y pequeñas para discutir y examinar los medios de llegar a un armistio relativo, y liberar al mundo de los desastres presupuestos militares y navales.

Expone extensamente las aspiraciones de la nación en el orden del comercio internacional, y termina haciendo un solemne juramento ante las Santas Escrituras.

Movimiento de tropas
Colonias.—Circular rumores de que en Dusseldorf las tropas han pasado las fronteras del territorio de ocupación y se disponen a entrar en las ciudades grandes del Rin.

Los rumores son infundados. No se ha señalado movimiento de tropas de ninguna clase.

Se han suspendido las licencias en los territorios ocupados; pero no se ha firmado a ningún soldado que esté en su casa con permiso.

Robo audaz
Calcuta.—Esta mañana, el Marter Bank ha enviado a la Casa de la Moneda 95.000 rupias en billetes al portador.

Dicha cantidad iba custodiada por cinco hombres.

Unos individuos, después de tirarle a éstos, se apoderaron de la caja de valores y luego desaparecieron en un taxi.

La escolta hizo fuego, sin hacer blanco. El hecho ha ocurrido en pleno día y en el barrio de los negocios.

España y Vilna
París.—Interrogado sobre la actitud de España y Vilna, el señor Quiñones de León, embajador español en París, ha dicho que España no se ha negado a enviar a Vilna un contingente de tropas para el plebiscito.

«Mi Gobierno—dijo—participa de las mismas ideas, y no ha hecho nada para aplazar el plebiscito de Vilna.»

María Barrientos, robada
A la tiple María Barrientos le han sustituido esta tarde una piel, valorada en 15.000 pesetas.

El letrado don Luis Silvela ha presentado al Juzgado la correspondiente denuncia.

Granero expulsado de la Asociación de Mataoeros
Esta tarde se ha presentado en el domicilio de la Asociación de mataoeros de toros el tío del diestro Granero, manifestando que no estaba dispuesto a hacer efectiva la multa que se había impuesto a su sobrino.

En su consecuencia, se acordó dar de baja en la Sociedad al diestro Granero.

Los banderilleros no han contestado aún a las bases que les han presentado los mataoeros.

Cosas de locos
Telde.—En el Manicomio provincial se ha desarrollado un grave suceso.

El enfermo de guardia observó que estaba agitado el demente Juliá Gómez y le trasladó a un cuartito, en que se encontraba también otro loco, llamado Lorenzo Conejos.

Este agredió con una sartén el Gómez, propinándole varios golpes en la cabeza.

Las heridas que le produjo fueron de tal gravedad, que falleció momentos después el desgraciado Gómez.

¿Crimen?
Tenerife.—En el sitio denominado Tapa Morales han aparecido los cadáveres de la joven de 16 años Dolores Martín Delgado, y de la niña de 10, Juana Hernández, ambas con numerosas heridas.

Dichas muchachas iban a aquel lugar a apacentar cabras.

Se cree que se trata de un crimen.

De un Congreso
Liborno.—Ha terminado el Congreso de la Confederación General del Trabajo con la aprobación del siguiente Orden del día:

La Confederación General del Trabajo se adhiera a la iniciativa de crear Sindicatos rojos, pero sin dejar sus relaciones con el partido socialista, y con la condición de que sea mantenido el principio de la unidad sindical confederal.

Se modificarán las proposiciones
Londres.—El corresponsal de un periódico de Berlín que ha venido a Londres con la delegación alemana, asegura que entre los representantes aliados y los alemanes se celebrará esta noche un cambio de impresiones.

Sé de manera positiva—dice—que el secretario de Lloyd George ha hecho llamar a uno de los miembros de la delegación alemana, y como se encontrara presente en aquellos momentos, dijo que le avisaran cuando regresara al hotel.

La delegación alemana prepara nuevas proposiciones que serán sometidas al día siguiente.

A este propósito, uno de los miembros de la delegación alemana ha dicho: «Esperamos que estas nuevas proposiciones serán consideradas por los aliados como una base suficiente para reanudar las negociaciones.»

El mismo corresponsal dice que la delegación alemana ha recibido de Berlín la respuesta oficial al comunicado enviado por Simons acerca de la sesión de ayer.

Parece, además, en contra de lo que se ha dicho, que ha sido en Londres, y no en Berlín, donde se ha llegado a un preacuerdo.

La delegación alemana ha recibido extensos extractos de los periódicos alemanes publicados esta mañana. Entre ellos hay muchos categorías.

IMPRESA Y ESTEROTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTÍN, 3

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DOCTOR P. ALBERT PROSPER
Santa Ana, 2, y P. San Lorenzo, 3, ent.
CONSULTA: De 10 a 2